



## Artículos periodísticos que incluyen entrevistas a José Luis Piñeyro, enero-diciembre 2006

### INDICE

1. Dividen drogas a expertos.
2. Experto lamenta el silencio de los candidatos sobre los temas militares.
3. Lento ajuste para que policía municipal enfrente al narco.
4. El "mapa de riesgos" del Cisen.
5. Ven en 'alianzas' interés económico.
6. De nuestros lectores.
7. Acciones de seguridad con respuestas desarticuladas: expertos.
8. Fuerzas Armadas, Lejos De La Defensa Interior.
9. Más De 120 Mil Renuncias En El Ejército Durante El Sexenio.
10. Salida de Ulises Ruiz solucionara conflicto: especialistas
11. Desertan En Masa Elementos Del Ejército
12. Para un sexenio conflictivo, un general "de a de veras"
13. Advierten expertos descuido de PGR
14. Considera sociólogo aún insuficiente el operativo Michoacán
15. Operativo Teatral
16. Una sola policía haría más efectiva la lucha anticrimen: investigador

1	<b>Dividen drogas a expertos</b> Publication: Mural - Newspaper Provider: Agencia Reforma
---	---

April 30, 2006  
Eduardo Portas

MÉXICO.- Opiniones encontradas entre especialistas causaron las reformas avaladas ayer por el Senado, que regulan la portación de drogas para consumo personal.

Guillermo Garduño, uno de los autores del libro "La seguridad nacional en México, debate actual", calificó los cambios como "bastante positivos", aunque advirtió que se requiere un control estricto del estado para delimitar el consumo por cuestiones médicas.

"No se trata de legalizar la droga, se trata de regularla. Es un proceso diferente. De lo que se trata es precisamente de sacar la droga de la lógica de mercado para contemplarla dentro una lógica de regulación sanitaria. ¿Qué es lo que se considera en la lógica sanitaria? ¿Un paciente o un cliente? Son dos cosas totalmente diferentes. (los cambios me parecen) bastante positivos, siempre y cuando se completen con otros mecanismos", comentó en entrevista telefónica.

Otro especialista en seguridad nacional, José Luis Piñeyro, señaló que las reformas son un avance, pero que aún se tienen varias faltantes: por un lado se requiere que los adictos sean rehabilitados no sólo dentro de la prisión, sino fuera de ella, para controlar el uso de las sustancias con mayor rigor.

Además, dijo el académico de la UAM-Azcapotzalco, se deben implementar campañas permanentes más agresivas dirigidas a la prevención del consumo de drogas.

"Lo que se está tratando de hacer es evitar abusos policiacos en términos de que antes no había cantidad específica de lo que se podía portar de manera legal.

"Al haber especificaciones más claras se puede evitar que haya cualquier tipo de chantaje o extorsión policiaca y también, por el otro lado, obligar al Ministerio Público a que actúe, pues hemos leído que en más de una ocasión los policías llevaban a los narcomenudistas ante el Ministerio y este los liberaba", abundó.

El investigador Raúl Benítez, sin embargo, opinó que México aún no está preparado para que este tipo de legislación.

"El peligro es que puede fomentar la legalización de narcomenudeo, que sea utilizado por los distribuidores para ser usado como un mecanismo para protegerse de la ley. Ahí tiene que haber muchos candados para que no que no sea aprovechado para los narcotraficantes...En términos generales México no está preparado", dijo el académico del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM.

Luis Madrigal Pereira, abogado y miembro del consejo directivo de la Barra Penal

	<p>Internacional, también reprobó los cambios.</p> <p>"No me parecen adecuadas (las modificaciones). Lo único que me parecería adecuado es someter a los adictos a un tratamiento de desintoxicación por ley, si no pues lo único que se está dando es impunidad para que no sean detenidos", dijo.</p> <p>El viernes en la madrugada, los senadores aprobaron reformas que excluyen penalizar la portación de ciertas cantidades de narcóticos en los casos de consumo para uso medicinal, o por usos y costumbres en comunidades indígenas, así como por adicción.</p> <p>Límites:</p> <p>La portación personal de diversas drogas puede ser de hasta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 500 miligramos de cocaína.</li> <li>· Una pastilla de LSD.</li> <li>· Un kilogramo de peyote.</li> <li>· 250 gramos de hongos.</li> <li>· 25 miligramos de heroína.</li> <li>· 5 gramos de opio.</li> <li>· 5 gramos de marihuana.</li> </ul> <p><b>INICIO</b></p>
2	<p><b>Experto lamenta el silencio de los candidatos sobre los temas militares</b>  Publication: Eficiencia Informativa - Politic  Provider: Eficiencia Informativa  June 12, 2006 (10:02)</p>
	<p>Es lamentable que los candidatos a la Presidencia de la República mantengan una "vieja actitud política" de no pronunciarse sobre la problemática de las fuerzas armadas y en materia de seguridad nacional, sostuvo José Luis Piñeyro, catedrático y especialista en estos temas. Agregó que si bien Andrés Manuel López Obrador es el único que mencionó en el debate del martes pasado, aspectos globales sobre la participación del Ejército en el combate al narcotráfico y que los militares no sean utilizados para resolver conflictos sociales, estos planteamientos son "muy generales y deben profundizarse". En entrevista con este diario para hablar sobre la edición de su libro: Seguridad nacional en México ¿realidad o proyecto?, Piñeyro comentó que busca sensibilizar a académicos y políticos sobre la importancia de reflexionar en torno a cuestiones estratégicas serias de largo plazo; analizar con una visión de futuro cuáles son los problemas nacionales que hay que solucionar de manera urgente, así como los</p>

desencuentros y encuentros en nuestra relación bilateral con Estados Unidos. En este contexto, propuso "impulsar un debate público que nunca ha existido en México sobre seguridad nacional", que sea abierto, plural, interdisciplinario, interuniversitario y político sobre el tema, como en Estados Unidos. -¿Qué opina de que ninguno de los candidatos a la Presidencia haya abordado de manera profunda el tema de la seguridad nacional y la política a seguir en relación con las fuerzas armadas? -Eso obedece a una vieja costumbre política, de que no se quiere hablar de política con respecto a las fuerzas armadas.

El único que ha hablado sobre las fuerzas armadas de forma muy general es Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Por el Bien de Todos, quien mencionó en el reciente debate que había que involucrar más a las fuerzas armadas en el combate al narcotráfico y excluirlas de cualquier participación de política interna frente a protestas sociales. Sin embargo, este planteamiento es muy reducido. Se ha hablado mucho de la reforma del Estado en México, y una reforma pendiente es la militar. Se debe impulsar una reforma militar pública, donde haya una redefinición de algunas funciones, donde el público en general esté enterado de cómo funcionan, cómo se organizan las fuerzas armadas y no que se siga viendo este tema como "secreto de Estado". "En este sentido, sí hay una carencia de propuestas específicas, con respecto a qué hacer con las fuerzas armadas en el futuro inmediato; tanto en labores de carácter interno como internacional." -Cuando triunfó Fox, la fuerzas armadas aceptaron un presidente no priísta; ahora que se abre la posibilidad de que gane un perredista, ¿cómo recibirá el Ejército Mexicano a un nuevo comandante en jefe de otro partido, como sería el caso de Andrés Manuel López Obrador? -Las declaraciones públicas del alto mando del Ejército desde hace unos 15 años señalan que son institucionales y que respetarán el veredicto electoral del pueblo. Con Fox resultó evidente que así lo hicieron, y en caso de que gane López Obrador creo que va a ser lo mismo: no habría mayor problema por aceptar un eventual triunfo de López Obrador.

**INICIO**

<b>3</b>	<p><b>Lento ajuste para que policía municipal enfrente al narco</b>          Publication: SUN - National News          Provider: El Universal          July 21, 2006</p>
	MEXICO, D.F., julio 20 (EL UNIVERSAL).- Las policías municipales tendrán en breve

un papel relevante en el combate al narcotráfico, pues las reformas legislativas en materia de narcomenudeo las facultan para investigar y perseguir este ilícito.

Sin embargo, el rediseño de estas corporaciones, que busca blindarlas contra la corrupción y la penetración del crimen organizado, avanza a ritmo lento sin alcanzar todavía a los municipios que se han visto más afectados por el narcotráfico en los últimos meses.

El Sistema de Planeación y Control Policial, impulsado por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal para profesionalizar a las policías locales y mejorar sus resultados, está ausente aun de entidades completas afectadas por el narcotráfico, como Baja California, Tamaulipas, Tabasco y Michoacán, de acuerdo con un reporte de la SSP.

El sistema opera apenas en poco más de 2% de las policías municipales del país (59 de 2 mil 454 municipios), y la mayor parte de ellas no tienen los graves problemas de violencia y penetración del crimen organizado detectados por las autoridades en Apatzingán (Michoacán), Tijuana (Baja California), Navolato (Sinaloa) y Nuevo Laredo (Tamaulipas).

Las excepciones son Culiacán (Sinaloa) y Benito Juárez (Cancún, Quintana Roo), donde incluso ya finalizó el proceso de reestructuración de las corporaciones policiacas, y comienza a dar resultados en el primero de ellos, sobre todo el combate a la delincuencia ordinaria, según cifras de la SSP.

También 26 municipios de Guerrero, entre los que destacan Acapulco, Chilpancingo y Zihuatanejo, han adoptado el sistema para reordenar a sus policías municipales y, de acuerdo con la SSP, ocho entidades más están en proceso de comenzar la adopción del sistema.

El programa cambia el enfoque tradicional de vigilancia y patrullaje de las policías estatales y municipales, a partir del análisis inteligente de la información estadística criminal y la elaboración de diagnósticos y mapas geodelictivos, para aumentar la eficacia del despliegue policiaco.

El sistema sustituye las jornadas de 24 por 24 o de 24 por 48 por horarios de servicio de ocho horas, pero también establece sistemas de evaluación y de control de confianza e involucra en ellos a la ciudadanía, que califica el desempeño policiaco y su apego a los manuales y procedimientos.

El programa opera actualmente en municipios de los estados de Baja California Sur,

	<p>Sinaloa, Sonora, Coahuila, Morelos, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Chiapas y Tlaxcala.</p> <p>En las zonas más afectadas por la violencia del crimen organizado en el país, el gobierno ha optado por hacer un mayor despliegue de fuerzas federales, "en una lógica de sumar recursos humanos y armamento que no funciona, porque no fortalece a las instancias locales ni promueve la participación ciudadana", aseguró José Luis Piñeyro, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).</p> <p>Ese despliegue de recursos y armamento no ha detenido la violencia ni evitado la deserción de policías en las zonas donde el problema se ha intensificado, muchos de los cuales se suman al crimen organizado, pues no hay tampoco mecanismos de seguimiento eficaces, advirtió el especialista.</p> <p>Consideró que aun cuando será un proceso largo y complejo, las estrategias de combate al crimen organizado deben contemplar mecanismos de participación ciudadana y el fortalecimiento de las policías locales "pues no basta con patrullajes y mayor número de efectivos", dijo.</p> <p>Es necesario, aseguró, recuperar o fortalecer las figuras del policía del barrio o del policía comunitario, que funcione como un enlace con los cuerpos policiacos y permita a la ciudadanía recuperar la confianza en las corporaciones.</p> <p>"Es un proceso que llevará años, no creo que se logre en el corto plazo", puntualizó.</p> <p>EL UNIVERSAL/JGCNNNNN</p> <p><b>INICIO</b></p>
4	<p><b>El “mapa de riesgos” del Cisen</b>  Publication: Proceso Magazine - Political News  Provider: Proceso  August 14, 2006  Alejandro Gutiérrez.</p>
	<p>El gobierno de Vicente Fox, que antes de los comicios alentó "el voto del miedo", no ha dejado de sembrar la alarma en la etapa poselectoral. En tanto que el Cisen elaboró un "mapa de riesgos" en el país, que previene contra eventuales resurgimientos guerrilleros y ataques a instalaciones estratégicas, diversos especialistas aseguran que el Ejército, cansado de pagar facturas políticas que no le corresponden, se abstendrá de reprimir movimientos sociopolíticos como la resistencia civil de López Obrador...</p> <p>Preocupado por el conflicto poselectoral y las posibles acciones de movimientos</p>

"subversivos" y "radicales" en el país, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) elaboró un "mapa de riesgos" para alertar al Ejército y a los órganos de seguridad del Estado sobre la afectación de instalaciones estratégicas.

De manera que, desde el martes 1 de agosto, las Fuerzas Federales de Apoyo de la Policía Federal Preventiva (PFP) reforzaron la seguridad en la zona del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), luego de que el movimiento que encabeza López Obrador anunció que se elevaría el tono de la resistencia civil.

Y es que, en medio de este tipo de operaciones por la turbulencia poselectoral, flota el fantasma de una eventual salida a las calles del Ejército Mexicano, alimentada por el propio presidente Vicente Fox, quien el 3 de agosto, en alusión a los plantones que ocupan el Zócalo y el Paseo de la Reforma, pidió a los mexicanos "no jugar con fuego" ni "arriesgar lo conquistado".

Días antes, el 28 de julio, Fox había participado en la graduación de 98 cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, Veracruz, donde reclamó un "respeto a las instituciones" que se esclarecería el lunes 31, cuando el mandatario, rodeado por la élite militar, abanderó a la Sexta Brigada de Infantería Ligera.

En el discurso del acto, el presidente Fox resaltó que "México cuenta y contará siempre con su Ejército para defender las instituciones, la soberanía, la democracia, la legalidad y la justicia". Esto, sin olvidar que la Sexta Brigada de Infantería Ligera, integrada por mil 699 efectivos, tiene entre sus responsabilidades las de atender y resolver disturbios civiles en la zona del Valle de México, debido a lo cual, en esa fecha, se observaron movilizaciones de vehículos castrenses en las inmediaciones del Campo Militar Número 1.

Más atemperado en su discurso, el secretario de la Defensa Nacional, Gerardo Clemente Vega García, dijo en la ocasión que "México es un país de instituciones sólidas, serenas y fuertes...".

Al respecto, Ricardo Monreal, operador político de Andrés Manuel López Obrador, piensa que el Ejército "no va a salir a las calles", y explica: "Creo firmemente que, aunque el presidente de la República, como comandante supremo, les ordenara reprimir a la gente, no lo van a hacer. Lamentablemente, el fantasma del 68 sigue persiguiéndolos, y aunque algunos militares en activo aún no nacían, creo que para el instituto armado ese es un precedente muy fuerte".

Y agrega el exgobernador de Zacatecas: "Yo no conozco con profundidad al secretario

(Gerardo Clemente) Vega García, pero sí conozco a varios generales en activo que no estarían dispuestos a dilapidar su prestigio intentando intervenir en asuntos civiles. Yo creo que la Sedena está para otra cosa, nunca para eso".

Mientras tanto, José Luis Piñeyro, académico y columnista especialista en las Fuerzas Armadas, puntualiza en entrevista que la función de éstas es "defender las instituciones y el orden social en México. Pero eso no quiere decir que ellos estén presurosos o deseosos de intervenir en la política nacional. Si algo han aprendido los militares es que las diferencias políticas deben resolverse en el interior de la clase política y de la clase económica".

Es decir, "ellos han enviado señales en el sentido de que saben cómo están las cosas. Son observadores cuidadosos de la situación; inclusive, el secretario Vega advirtió que el Ejército no quiere el poder político".

En opinión de Piñeyro, el problema es el "protagonismo electoral presidencial", que primero alimentó el "voto del miedo" y ahora sigue con un "ambiente del miedo con sus declaraciones; o sea, el presidente no se calla y sigue enviando señales negativas en una situación poselectoral".

En ese protagonismo incluye una conversación previa a las elecciones entre los secretarios de Defensa y de Gobernación, general Vega García y Carlos Abascal, respectivamente, en la cual éste le pidió al primero patrullajes militares en el país. A lo cual, de acuerdo con Piñeyro, Vega habría respondido: "¿Y eso a qué partido va a beneficiar?". Obviamente al PAN, recalca el estudioso de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Categorico, Piñeyro sostiene: "Yo creo que el presidente debe entender que en el Ejército no hay una disposición a ciegas o absoluta de participar. No van a volver a recoger los platos rotos, como en el 68, el 71 o la guerra sucia. (Los militares) tendrían que acatar una orden de ese tipo por parte del presidente como su comandante supremo, pero para ello deben cumplirse una serie de condiciones en el país, como que hubiera ingobernabilidad o una rebelión que ameritara la intervención militar".

Focos rojos

El equipo de Jaime Domingo López Buitrón, director del Cisen, elaboró el documento Distritos de riesgo con instalaciones de atención especial, el cual circuló unos días antes de los comicios entre miembros del Gabinete de Seguridad: Defensa, Marina, Gobernación, PGR y Seguridad Pública, así como en Comunicaciones y Transportes,

Relaciones Exteriores, Pemex y Estado Mayor Presidencial.

El documento incluía a Telmex y a las secretarías de gobierno de varios de los 12 estados incluidos. Sugería la vigilancia especial en instalaciones estratégicas de la capital y otras zonas del país, como los aeropuertos y la Bolsa Mexicana de Valores; las sedes de los partidos políticos; instalaciones telefónicas, petroleras y de energía eléctrica, y el rancho San Cristóbal, propiedad del presidente Vicente Fox, además de zonas y distritos problemáticos con presencia de movimientos sociales o subversivos.

Curiosamente, el documento no tomaba en cuenta la instalación estratégica del IFE ni la del TEPJF al sur de la Ciudad de México, aunque ya expresaba la preocupación por la etapa poselectoral, en contraste con el discurso presidencial en el sentido de que movimientos sociales como el minero y el magisterial eran "temas locales" que ya estaban siendo atendidos.

El documento establece que es de "aplicación previa, durante y después de las elecciones", e "incluye distritos con problemáticas susceptibles de mantenerse o escalar durante la coyuntura (poselectoral)" en relación con "instalaciones estratégicas".

El propósito es "fortalecer los dispositivos de seguridad... e inhibir eventuales acciones radicales contra ese tipo de infraestructura", establece el Cisen, el cual, además de las estratégicas, tomó en cuenta aquellas que, por su "relevancia o simbolismo político", pudieran ser consideradas por "grupos subversivos o de perfil radical para manifestarse en un escenario poselectoral conflictivo".

Con gran preocupación se observan los distritos 8, 10, 11, 12, 15 y 16 del Distrito Federal, donde se ha registrado la presencia de grupos subversivos, con la "eventual detonación de artefactos explosivos por parte de escisiones del Ejército Popular Revolucionario (EPR)", y la acción del EZLN, que podría bloquear accesos a instalaciones estratégicas y realizar acciones de "propaganda armada".

Entre las instalaciones para las que el Cisen sugiere sobrevigilancia se halla el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el cual fue reforzado el martes 1 con más de 100 elementos encabezados por el capitán Carlos León, con elementos de la Coordinación de Inteligencia de la PFP vestidos de civil en todos los accesos y alrededor de las instalaciones aeroportuarias, particularmente en los bulevares Aeropuerto y Hangares, así como en el área colindante a "La Cuchilla del Tesoro".

Un funcionario de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal reveló que, en una "escucha" (llamada telefónica intervenida) de un miembro del equipo de López Obrador, el gobierno federal supo que pensaban "endurecer" las acciones con la toma del aeropuerto, y que ya habían desechado tomar la Central de Abastos de la Ciudad de México.

En contraparte, Monreal considera que sería "muy lamentable" una intervención de la PFP contra el movimiento, por ser una corporación militarizada, aunque a juicio de José Luis Piñeyro el Ejército no actúa por medio de la PFP, pues institucionalmente ésta "no depende de la Sedena ni de la Marina".

Al ser creada en 1999, la Policía Federal Preventiva (PFP) se integró con más de 5 mil militares que formaron la Tercera Brigada de Policía Militar, a los cuales se sumó el Décimo Batallón de Policía Militar, con lo que sumaron ocho unidades del Ejército, escribe Jorge Luis Sierra en su ensayo Las Fuerzas Armadas mexicanas en la guerra antinarcóticos. Adicionalmente, en el gobierno de Vicente Fox se incorporaron a la PFP batallones de Infantería de Marina, con alrededor de 4 mil infantes.

El documento del Cisen también propone que en el DF sean sobrevigilados el Centro Nacional de Control de Energía, de Álvaro Obregón; las centrales telefónicas San Juan y Parque Vía, de Cuauhtémoc, y el Corporativo Pemex, de Miguel Hidalgo.

En la misma categoría coloca a la Bolsa Mexicana de Valores –bloqueada el jueves 3 por dirigentes y simpatizantes de la coalición Por el Bien de Todos–, al Diario Oficial de la Federación y a monumentos como el de la Revolución, la Independencia y el Hemiciclo a Juárez, así como las sedes de los partidos PRI, PAN y PRD.

En el Estado de México, el Cisen señala al distrito 05 de Teotihuacán como conflictivo, por "acciones radicales de los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT)" en Atenco, y el distrito 23 de Valle de Bravo, por el reclamo de programas de desarrollo sustentable por parte de las mujeres mazahuas, que respaldan al FPDT.

Ahí el Cisen recomienda estar alerta en la planta potabilizadora y estación de bombeo Los Berros, así como en el penal de máxima seguridad de La Palma y en el estatal de Santiaguillo, en Almoloya de Juárez.

En Morelos, menciona posibles actos de subversión y propaganda armada en Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla, por antecedentes de operaciones de la Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP) y su Comando Jaramillista

23 de Mayo.

Ahí señala como instalaciones clave la planta Pemex-Civac, la planta de gas Modelo y las subestaciones eléctricas Teopanzolco, de Jiutepec; Emiliano Zapata, Xochicalco, en Temixco, y la de Cuautla, así como la gasera de esta última localidad.

El sureste.

El Cisen advierte que en Guerrero puede haber acciones de propaganda armada del EPR, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), el Comité Clandestino Revolucionario del Pueblo-Comando Justiciero 28 de Junio (CCRP-CJ28J) y la Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP).

En dichos distritos, el Cisen recomienda el resguardo de la termoeléctrica Plutarco Elías Calles, del municipio de La Unión; de las subestaciones eléctricas de Zihuatanejo, Tecpan de Galeana, Acapulco-Zihuatanejo y la de Chilpancingo, así como de los aeropuertos de Ixtapa-Zihuatanejo (internacional) y Juan N. Álvarez, de Acapulco, además de los pozos de agua Papagayo I y II.

No son ajenas a los planes de seguridad del Cisen las estaciones de microondas Cerro Cañón y El Manche, en las carreteras Cuauhtepic-Florencio Villarreal y Marquelia-San Luis Acatlán.

El organismo no deja de mencionar el movimiento de rechazo al proyecto hidroeléctrico La Parota, que podría afectar a las subestaciones eléctricas de Teloloapan y Taxco, así como la planta de almacenamiento de Pemex en Iguala.

En Oaxaca, el Cisen pide extremar precauciones en la capital y en Miahuatlán, debido al movimiento magisterial de la sección 22 y a la presencia del EPR que, si bien no ha actuado en coyunturas electorales, "actualmente apoya al magisterio".

En Juchitán, identifica a grupos magisteriales radicales, mientras en el distrito 01 ordena vigilar la presa Miguel Alemán Temascal en Soyaltepec, por la operación del grupo paramilitar Consejo Regional Obrero, Campesino, Urbano de Tuxtepec (CROCUT), "proclive a la violencia" y que realizaría "propaganda armada" para exigir el esclarecimiento del homicidio de uno de sus líderes.

En el caso de Chiapas, el documento marca como focos rojos o zonas de alto riesgo a Ocosingo (Las Margaritas y Altamirano), donde el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) acordó impedir la instalación de casillas en comunidades de Las Margaritas.

También alerta sobre las disputas de tierras, bienes y armas entre la Organización

Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) y la Organización de Cafeticultores (Orcao), en el ejido Carrizal, de Ocosingo. Este municipio no cuenta con instalaciones estratégicas, pero se prevé que será un escenario de alta conflictividad.

Igual situación se registra en el distrito 02, con cabecera en Bochil (Tila y El Bosque), donde tampoco hay instalaciones estratégicas, pero el EZLN había acordado impedir la instalación de casillas en la cercanía de sus "sedes autónomas" Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, El Bosque, Larránizar, Pantelhó, San Juan Cancuc y Simojovel. También se llama la atención sobre la problemática agraria de Chenalhó y Chalchihuitán.

Vigilancia especial.

En Tabasco, la alerta se origina en las reclamaciones por afectaciones de Pemex en los distritos 01, 02, 03, 04 y 05 de los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Centro, Paraíso y Macuspana, donde el Cisen ordena una sobrevigilancia del aeropuerto internacional Carlos Rovirosa de Villahermosa y de los pozos petroleros en La Chontalpa.

En el caso de Michoacán, el Cisen identificó como un caso de "medio riesgo" el distrito 01 de Lázaro Cárdenas, que alberga instalaciones estratégicas como el puerto, la central hidroeléctrica Infiernillo en Arteaga y la central termoeléctrica Plutarco Elías Calles en La Unión, estado de Guerrero, con motivo del movimiento minero.

En Morelia y Puruándiro, Michoacán, la Alianza Nacional Braceroproa amaga con movilizaciones hacia el rancho San Cristóbal, en San Francisco del Rincón, Guanajuato ("posibles manifestaciones, plantones y acciones de provocación"). El dirigente nacional de esa organización, Ventura Gutiérrez, es originario de Puruándiro, donde tiene mayor capacidad de convocatoria.

Además, claro, se sugiere la vigilancia especial del rancho del presidente Fox en Guanajuato, pues integrantes de esa organización ya se han internado en la propiedad pese a la vigilancia del Estado Mayor Presidencial.

En Coahuila, el Cisen menciona las instalaciones de la siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA) en Monclova y la carretera 57 México-Piedras Negras, en San Juan Sabinas, a causa de la presencia de las secciones 147 y 288 del sindicato minero y la inconformidad por el retraso en la recuperación de cuerpos en Pasta de Conchos.

El Cisen señala que puede haber acciones de los mineros en las secciones 65, 298 y 207 en Nogales, Sonora –colindantes con Estados Unidos–, como bloqueos a la carretera Agua Prieta-Hermosillo.

	<p>Por último, en Hidalgo, se refiere a posibles movilizaciones poselectorales que afectarían a la refinería Miguel Hidalgo, el Complejo Petroquímico Tula y la central termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, particularmente por la posibilidad de bloqueos a los accesos o a la carretera Tula-Jorobas.</p> <p><b>INICIO</b></p>
5	<p><b>Ven en 'alianzas' interés económico</b>  Publication: Palabra - Nacional  Provider: Agencia Reforma  August 19, 2006  Rolando Herrera</p>
	<p>MÉXICO.- La unión de capos de distintos cárteles, denominada por autoridades estadounidenses como "La Federación", persigue fortaleza, dominio y mejoras económicas para los bandos que las realizan, advirtieron ayer especialistas en la materia.</p> <p>Para el investigador José Luis Mussi -quien participó en el diseño y la puesta en marcha de los penales de máxima seguridad-, el narcotráfico no es otra cosa que un negocio y, por tanto, está sujeto a las mismas reglas del capital globalizado.</p> <p>"Es un negocio, como lo queramos ver, es un negocio. El negocio más redituable del mundo, entonces tienen que asociarse, que es lo mismo que sucedió o está sucediendo con grandes empresas, grandes centros comerciales, grandes bancos.</p> <p>"Las grandes corporaciones se están asociando para hacer frente a la oferta y la demanda, responden a la lógica de oferta y demanda, y responden a la lógica de la hegemonía y el ejercicio del poder", destacó en entrevista.</p> <p>La asociación de varios capos, indicó, les permite tener un mayor control sobre lugares de cultivo, rutas de trasiego y control de las autoridades policíacas en determinadas zonas, e inclusive estados.</p> <p>"La reconfiguración implica que yo me haga dueño de determinadas rutas, de carreteras, de zonas del país, de estados completos, etcétera, y ejercer hegemonía sobre determinados territorios", señaló.</p> <p>José Luis Piñeyro, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), externó por su parte que los grupos del narcotráfico buscan fortaleza ante las condiciones adversas de su actividad.</p> <p>"La lógica podríamos decir que es doble, una que es fortalecerse entre ellos para</p>

	<p>eventualmente enfrentarse a otros cárteles de la droga, y la otra, fortalecerse también para enfrentar las acciones del Gobierno federal, estatal o municipal, según el caso", indicó.</p> <p>La agencia antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés) alertó el viernes pasado que en México se está integrando un gran bloque de narcotraficantes, al que llamó "La Federación".</p> <p>Esta agrupación, indicó, está formada por Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo", del cártel de Sinaloa; Ignacio Coronel Villarreal, "Nacho Coronel"; Arturo Beltrán Leyva; Juan José Esparragoza Moreno, "El Azul", e Ignacio "El Mayo" Zambada, todos ellos del cártel de Juárez.</p> <p>De acuerdo con la DEA y la Procuraduría General de la República, quien está al frente de "La Federación", es "El Chapo" Guzmán.</p> <p>Este capo, indicó Piñeyro -especialista en seguridad nacional, fuerzas armadas y narcotráfico-, tiene las cualidades suficientes para encabezar un cártel como el que se le adjudica.</p> <p><b>INICIO</b></p>
6	<p><b>De nuestros lectores</b>  Publication: Forum Magazine  Provider: Forum  September 14, 2006</p>
	<p>El sofisma de la presidencia interina.</p> <p>Muy bien justipreciado, propio y ético señor licenciado don Eduardo Ibarra Aguirre: Como tú comprenderás es un sofisma la cuestión de la presidencia interina, aludida por el novelista Carlos Fuentes, bajo la hipótesis de que sea anulada la elección del 2 de julio, por una causa abstracta.</p> <p>En efecto, considero que el Tribunal Electoral no anulará la elección presidencial; y esto será así porque resolvió el viernes pasado que esta semana los partidos de la coalición Por el Bien de Todos deberán probarle que previamente a la interposición de sus recursos de inconformidad, promovieron los diversos recursos de protesta; coligiéndose de esa resolución interlocutoria, que si se omitieron tales promociones el 2 de julio, entonces serán desechadas las inconformidades sin estudiar el fondo de las mismas, en perjuicio de AMLO y en beneficio de Fecal.</p> <p>Aunque se pueda combatir el desechamiento ante el mismo Trife, resulta obvio que</p>

sólo la Suprema Corte podrá presionar al propio Tribunal Electoral, de ahí que cobre relevancia que de oficio intervenga esa Corte en términos del párrafo tercero del artículo 97 constitucional.

En efecto, con apoyo en ese mandamiento constitucional, la coalición tiene derecho a solicitar al ministro de la Suprema Corte David Genaro Góngora Pimentel que él prohíje que ésta averigüe oficiosamente los hechos que se han denominado, en resumen: el fraude cibernético del IFE, y los cuales constituyen una violación al voto público a través de la adulteración de las estadísticas del PREP y del cómputo de resultados en actas de los 300 distritos electorales, pues esa violación pone en duda la legalidad de todo el proceso de elección del Poder Ejecutivo de la Unión.

Te reitero que esa solicitud conlleva recuperar la posibilidad de que se desahoguen las pruebas legales e idóneas en contra del IFE, para que de oficio oportunamente las haga llegar la Corte al Trife y a la PGR, pues omitieron ofrecerlas ante éste los abogados de la coalición al interponer los recursos de inconformidad.

Se trata de las pruebas testimoniales de los capturistas del IFE señalados por José Luis Piñeyro en El Universal (8-VII-06), los peritajes de los matemáticos de la UNAM y la inspección judicial al "cerebro" de las fraudulentas estadísticas del PREP y del cómputo de las actas distritales, o sea: inspeccionar al UNICOM que el IFE opera en el edificio Quantum ubicado entre avenida Barranca del Muerto y avenida de Las Flores, sobre la lateral del Periférico de norte a sur.

Asimismo (sin acudir a la Fepade) la coalición debe presentar ante cualquier agente del Ministerio Público federal la denuncia de lo anterior en contra de Felipe Calderón, Diego Hildebrando Zavala, Luis Carlos Ugalde y Elba Esther Gordillo (ella se encuentra confesa), para que les consigne ante un juez de distrito, con lo cual Fecal dejará de cumplir el requisito constitucional de elegibilidad, en relación con lo previsto por los artículos 21 párrafo primero, 35 fracción II y 38 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Tu lector vacacionando ahora.

Raúl Domínguez Domínguez

**INICIO**

7 **Acciones de seguridad con respuestas desarticuladas: expertos**  
Publication: SUN - National News

Provider: El Universal  
September 27, 2006

MEXICO, D.F., septiembre 26 (EL UNIVERSAL).- Las acciones inmediatas para enfrentar la delincuencia que anunció el lunes el gobierno federal son respuestas desarticuladas, que obedecen a presiones coyunturales y no forman parte de una política de Estado, afirmaron especialistas en el tema de seguridad.

En entrevistas por separado, Ernesto López Portillo y Vargas, José Luis Piñeyro Piñeyro y Arturo Arango cuestionaron la ausencia de mecanismos de evaluación y de rendición de cuentas en las medidas acordadas y manifestaron dudas sobre su eficacia.

López Portillo, presidente del Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde), consideró que se trata de acciones desarticuladas, que no representan una propuesta coherente, porque no existe una política de Estado sobre la cual se estén revisando avances.

"Estamos construyendo medidas que responden a altas presiones coyunturales, pero, a fines del sexenio, tendríamos que estar revisando los resultados de la política de Estado que debía haber propuesto el presidente Vicente Fox y que no propuso", afirmó. El especialista lamentó la insistencia en construir nuevas medidas sin acompañarlas de indicadores públicos de evaluación de resultados.

Se requiere, sostuvo, revisar si el Consejo Nacional de Seguridad Pública funcionó y consensar, con el respaldo de todas las fuerzas políticas, una política de Estado contra el crimen, el delito y la violencia, no sólo contra la delincuencia organizada.

José Luis Piñeyro, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, consideró que las medidas acordadas son insuficientes, pues la coordinación entre las diferentes instancias y niveles de gobierno que plantean no implica, necesariamente, el control de la delincuencia.

"Es una respuesta coyuntural, elaborada sobre la marcha, que obedece a la presión social y la de Estados Unidos por la inseguridad. Sus resultados van a ser muy limitados", advirtió.

Una política de Estado debe incluir objetivos de largo plazo, así como mecanismos de participación y de evaluación ciudadana, explicó.

Arturo Arango, investigador del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (Icesi), aseguró que, con las medidas anunciadas, las autoridades están confundiendo las herramientas con los resultados, y que carecen de mecanismos para hacerlas

	<p>funcionar.</p> <p>Ello debido a la ausencia de registros confiables de información delictiva, requisito indispensable antes de adoptar cualquier tipo de acción para combatir a la delincuencia, dijo.</p> <p>"Lo que pretenden es dejarnos a los ciudadanos, por ejemplo a los hoteleros, el papel de vigilantes. Pero "dónde van a registrar, por ejemplo, el ingreso de un presunto delincuente en un hotel o motel si no tienen ni siquiera un registro confiable de vehículos robados y recuperados, ni estadísticas de ningún tipo?", cuestionó.</p> <p>Las medidas, anunciadas el lunes, incluyen la tolerancia cero a la circulación de vehículos sin placas, el registro obligatorio y fidedigno de huéspedes en hoteles y moteles del país, la unificación de la frecuencia de comunicación policiaca y el establecimiento de sistemas de control de confianza para el personal de seguridad pública y procuración de justicia.</p> <p>EL UNIVERSAL/AJENNNNN</p> <p><b>INICIO</b></p>
8	<p><b>Fuerzas Armadas, Lejos De La Defensa Interior</b>  Publication: El Financiero - Newspaper  Provider: El Financiero  October 30, 2006</p>
	<p>En México no hay una frontera clara "entre lo que es defensa nacional, seguridad interior, seguridad pública y orden público", por eso las fuerzas armadas cada día se transforman más en una "fuerza policial como respuesta para controlar el orden público y la seguridad interior, bajo la tesis del combate a la delincuencia". Martín Gabriel Barrón Cruz, investigador cuyos análisis sobre el tema han sido publicados por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) y quien además da cursos a policías y agentes del Ministerio Público, observa que la transmutación de Ejército en cuerpo policial se acentuó en los diez años recientes: "Las fuerzas armadas desplazaron y suplantaron no sólo funciones de cuerpos policiacos (por ejemplo, la abierta conversión del Batallón de Policía Militar en el pie veterano de la Policía Federal Preventiva), sino que hoy realizan tareas eminentemente policiales, como son la conservación del orden público, la prevención del delito y el uso de la fuerza para la conservación de la paz pública. "Todo ello va en desmedro de su principal función, que es la defensa interior". Sin embargo, en la crisis por la que atraviesa el Ejército, pareciera que no tiene ya</p>

capacidad real "para ofrecer resistencia a virtuales amenazas de orden externo". Esta reconversión de funciones afecta de diversas maneras a las fuerzas armadas: - Internamente, provoca crisis de identidad profesional y sesgos en la formación y entrenamiento, así como en el uso de armas y equipos no militares. - Hacia las policías, la mutación "incluye aceptar y adoptar patrones de organización de índole estrictamente militar, códigos de disciplina, empleo de armas de guerra y comportamientos operativos más beligerantes".

La consecuencia es el mayor uso de la fuerza para controlar protestas sociales, por ejemplo, "a las que se da tratamiento de conflicto armado interno, provocando la violación masiva de derechos humanos". Un mito Las corporaciones militares se adueñan de los vacíos que dejan las diversas policías porque éstas no cumplen las funciones que les son encomendadas: garantizar que se cumpla la ley, conservar la paz social, brindar seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y la investigación, y a su vez, cumplir y someterse a la ley que pretenden aplicar. "Muy por el contrario, recurrentemente las quebrantan". Así, esas funciones en la práctica son solamente "un mito". Desde una visión estatista e instrumental de la seguridad, se deja inerme a la sociedad frente a un panorama de amenaza delincencial. En tanto, las policías actúan con lógica represiva que privilegia el uso de la fuerza para resolver conflictos sociales. "El recurrente fracaso de los planes de seguridad pública aplicados hasta hoy refleja la asimetría entre la dimensión que ha alcanzado la inseguridad y la rigidez o falta de voluntad gubernamental para modernizar las instituciones policiales, real y efectivamente."

Barrón Cruz afirma que los gobiernos prefieren "administrar, subordinar y gestionar la política policial aplicando estrategias informales, porque es más rentable y menos oneroso lograr la lealtad de la fuerza pública apelando a prebendas, privilegios y prerrogativas que concertando políticamente el diseño de una política de seguridad". Se agudiza la complejidad, la expansión y magnitud de los delitos, preocupa el aumento de las tasas de criminalidad, pero lo que resulta más incongruente es el papel de la policía "cuando se convierte en factor de agregación de amenaza y riesgo para la propia seguridad pública" al delinquir ella misma. Milicia y narco El maestro José Luis Piñeyro ubica dos constantes históricas de la participación de las fuerzas armadas en la lucha antidrogas: - Una añeja y profunda corrupción e ineficiencia de los cuerpos policiacos y de las procuradurías general y estatales, coludidos con el narcotráfico, "así

como la disparidad de armamento, organización y planeación" entre narcos y autoridad.

- Las persistentes presiones de Estados Unidos para intensificar la lucha contra el tráfico de drogas en México, al considerar que "amenaza a su seguridad nacional". Primero la Operación Intercepción que creo Richard Nixon, en 1969, y luego el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, en 1985, fueron pretexto para presionar al ingreso de militares en las campañas antidrogas. Con De la Madrid, Salinas, Zedillo y Fox se ha incrementado, en vez de moderarse, la incursión castrense en esta actividad.

El resultado final es que "del inicial carácter provisional y restringido de la irrupción de las fuerzas armadas en la labor antinarcóticos, se ha pasado a una presencia permanente y masiva durante los últimos 20 años", sostiene el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Premio Nacional de Periodismo 2004 por artículo de fondo, graduado en El Colegio de México y en la Universidad de Roma. Piñeyro mencionó en uno de sus estudios: "De manera paradójica, en el subapartado Gobernabilidad Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 del gobierno de Vicente Fox nunca se menciona a las fuerzas armadas. Tal vez esto obedece a que, cuando una gobernabilidad se fundamenta en una mayor presencia y participación castrense en la vida pública, es difícil argumentar que es de corte democrático.

## INICIO

### 9 Más De 120 Mil Renuncias En El Ejército Durante El Sexenio

Publication: El Financiero - Newspaper  
Provider: El Financiero  
October 31, 2006

En los primeros 5 años del gobierno de Vicente Fox, más de 120 mil elementos del Ejército abandonaron sus filas. De acuerdo con una denuncia hecha en la Cámara de Diputados, entre esos dimitentes había al menos mil 383 soldados de elite ("gafes" del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales). Documentos internos del Ejército corroboran que hay entre 25 mil y 30 mil deserciones anuales, "por inadaptabilidad al medio, prestaciones limitadas, cúmulo de tareas a desarrollar y bajas percepciones". Soldados rasos ganan apenas algo más de 4 mil pesos al mes; los cabos no llegan a 5 mil y los sargentos no alcanzan los 6 mil mensuales. "El narco les triplica o cuadruplica esos salarios", dice José Luis Piñeyro, especialista en el tema, al ver los tabuladores de sueldos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

## INICIO

### 10 Salida de Ulises Ruiz solucionara conflicto: especialistas

Publication: SUN - National News

Provider: El Universal

October 31, 2006

MEXICO, D.F., octubre 30 (EL UNIVERSAL).- La intervención de la Policía Federal Preventiva (PFP) en Oaxaca es sólo una "pieza emergente" ante la agudización del conflicto en aquella entidad, y su presencia no resuelve nada, más bien al contrario "puede empantanar" la situación que se vive ahí, si no se complementa con la otra "pieza" para que esto tenga solución y que es la renuncia del gobernador, Ulises Ruiz Ortiz, planteó el politólogo, Alberto Aziz Nacif.

En tanto que para el analista José Luis Piñeyro, el ingreso de las fuerzas públicas en la capital oaxaqueña es un "error", "contradicción" y "falta de sensibilidad política" por parte del gobierno federal, ya que se contraponen el discurso que insiste en una solución por la vía del diálogo con la dirigencia de la sección 22 del magisterio y los líderes de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, y en los hechos lo que se tiene es una intervención y toma de la ciudad.

Para el especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana, la solución al conflicto de Oaxaca "pasa por la renuncia del gobernador". "Al gobernador hay que hacerle ver que perdió el apoyo de sus gobernados, pero también de los miembros de su partido", indicó José Luis Piñeyro.

Ambos politólogos coincidieron en que en este momento "ni al PRI le conviene sostener al gobernador de Oaxaca", "el costo político por esto puede ser muy elevado", advirtieron.

En entrevistas por separado señalaron que la alianza que mantienen el PRI y el PAN en el Senado de la República está elevando el costo político del conflicto en Oaxaca y en el escenario nacional nada aportará a la transición del gobierno el próximo 1 de diciembre.

Alberto Aziz Nacif, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS), precisa que el acuerdo entre ambos partidos "está dejando de ser una alianza redituable en la medida en que se incrementen los costos políticos, porque lo que vemos es que el ingreso de la PFP en Oaxaca no trajo la solución, sólo se ha entrampado el conflicto aún más, fue una situación emergente, de emergencia, pero

	<p>acotada".</p> <p>Indicó que una alternativa más "redituble" para el PRI es la propuesta de "recambio con un gobernador interino, pues nadie hasta el momento ha planteado que pueda ser de otro partido".</p> <p>El investigador de la UAM, José Luis Piñeyro, comentó que la dirigencia del propio PRI "empieza a ser cautelosa" ante la situación del gobernador, ya que a través de Emilio Gamboa le han comentado que es él (Ulises Ruiz Ortíz) quien tiene que decidir, porque lo cual en este escenario "es un balde de agua fría para cualquiera, pero lo que vemos es que el gobernador sólo confirma su actitud despótica y caciquil de querer permanecer en el cargo con argucias de carácter legal, cuando el problema no es de legalidad sino de legitimidad".</p> <p>EL UNIVERSAL/AJENNNNN</p> <p><b>INICIO</b></p>
11	<p><b>Desertan En Masa Elementos Del Ejército</b>  Publication: El Financiero - Newspaper  Provider: El Financiero  October 31, 2006</p>
	<p>Más de 120 mil elementos del Ejército abandonaron sus filas en los primeros cinco años del gobierno de Vicente Fox, de acuerdo con una denuncia hecha en la Cámara de Diputados. Entre esos desertores había al menos mil 383 soldados de élite ("gafes" del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales), buena parte de los cuales se habría pasado a las filas del enemigo con el sobrenombre de Los Zetas. Documentos internos del Ejército corroboran que hay entre 25 mil y 30 mil deserciones anuales, "por inadaptabilidad al medio, prestaciones limitadas, cúmulo de tareas a desarrollar y bajas percepciones".</p> <p>José Luis Piñeyro, coordinador y coautor de Seguridad Nacional en México, Debate Actual (2005), aun sin haber leído los reportes, corrobora esta "baja moral de guerra" de los militares de rangos medios hacia abajo: La deserción se da por bajos salarios, por los meses que los soldados están alejados de sus familias, por el alto riesgo en la lucha contra el narco (y nadie se los reconoce) y por posible corrupción de altos mandos en el tráfico de drogas, lo que desmoraliza a la tropa. Soldados rasos ganan apenas algo más de cuatro mil pesos al mes, los cabos no llegan a cinco mil y los sargentos no alcanzan los seis mil. "El narco les triplica o cuadruplica esos salarios",</p>

dice Piñeyro al ver los tabuladores de sueldos. El regimiento mayor Ocorre como en ese otro Ejército, el de los pobres y desempleados, que según Fox podrían andar en los 55 millones (hasta 75, según expertos en pobreza). "Con un 1 por ciento que se dedique al crimen organizado tenemos 550 mil delincuentes, una cifra parecida a la suma de todas las policías y soldados en la República", observa Piñeyro. No hay fuerza de recambio para sacar a los soldados de la Policía Federal Preventiva ni para suplir al Ejército en la lucha antinarco, asevera. Lo que era provisional se volvió permanente con los años. Y eso ocurre porque no hay mecanismos alternativos de participación social en la lucha contra el delito. La relación de la autoridad con la ciudadanía se limita a propiciar la "cultura de la denuncia" (delaciones) y a pagar recompensas. La instancia más opaca Durante las recientes campañas presidenciales, mientras Roberto Madrazo y López Obrador hablaron de darle mayores atribuciones al Ejército en la lucha contra la delincuencia organizada, curiosamente Felipe Calderón se mostró más cauto y hábil aludiendo a la reestructuración de las policías, observa por su parte el doctor Luis Astorga, coordinador de la Cátedra UNESCO en la UNAM. Y es que seguir empleando a las fuerzas armadas en el combate al tráfico de drogas es entrar de lleno en el esquema colombiano, previene. "El Ejército sigue siendo la instancia más opaca y sin contrapesos en México, ¿cómo le vas a dar más atribuciones si ya está fuera de la ley en este momento?", cuestiona. Por ello, indica, el nuevo titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) debe mantener la disciplina de las fuerzas armadas y ser muy claro en su fidelidad al presidente. Pero más que el perfil del nuevo secretario de la Defensa, lo que urge es redefinir las funciones y atribuciones de las fuerzas armadas. Y dado el cambio en la política de seguridad de Estados Unidos, añade, el trabajo conjunto con el Ejército mexicano requiere hoy de una posición firme, autónoma, soberana.

**INICIO**

**12 Para un sexenio conflictivo, un general "de a de veras"**

Publication: Eficiencia Informativa - Politic  
 Provider: Eficiencia Informativa  
 October 31, 2006 (08:19)

Al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional, México va a requerir de un militar con mucha sensibilidad política. El entrante será un sexenio conflictivo, "pues Felipe Calderón llega con una mayor carga de ilegitimidad que Carlos Salinas de Gortari".

	<p>Esto que advierte el experto José Luis Piñeyro -quien habitualmente imparte cursos a elementos del Ejército-, lo lleva a concluir que el general que ocupe la titularidad de la Sedena deberá tener una visión de Estado y no la del partido en el poder. También deberá hacer oídos sordos frente a quienes exigen "mano dura", represión abierta para solucionar conflictos políticos o sociales. "En Oaxaca, por ejemplo, se encontró un enfrentamiento socio-político, pero es entre civiles y deben resolverlo entre civiles." En conversación aparte, un general retirado prefiere el anonimato cuando narra una anécdota de oro respecto de la firmeza de un general "de a de veras".</p> <p><b>INICIO</b></p>
13	<p><b>Advierten expertos descuido de PGR</b>  Publication: Mural - Newspaper  Provider: Agencia Reforma  December 10, 2006</p>
	<p>Coinciden en que falta una política antidrogas. Atribuyen la baja de operatividad a la falta de visión y de los objetivos</p> <p>Abel Barajas</p> <p>MÉXICO.- El dramático descenso de los índices de erradicación de droga en la PGR es resultado de la carencia de una política institucional e integral de combate al narcotráfico desde el Gobierno federal, coincidieron los especialistas Ernesto Mendieta y José Luis Piñeyro.</p> <p>Mendieta, quien fuera jefe de la Unidad Antisecuestros de la PGR, consideró que la reducción -en un 85 por ciento- en la destrucción de hectáreas de droga sólo refleja la negligencia de la administración pasada, que apostó más a los golpes mediáticos que a la planeación de objetivos de largo alcance.</p> <p>"Se viene manejando el tema de la seguridad pública empíricamente, se olvidan los principios de la administración por metas, objetivos, antecedentes, planes y programas, se privilegia la reacción. Queda de manifiesto la falta de entendimiento en las instituciones de seguridad pública, es necesario establecer temas de administración.</p> <p>"Se intentan resolver las responsabilidades institucionales a partir de los golpes espectaculares, se asume que la población encontrará efectividad de la institución sólo cuando presenten cabezas de narcotraficantes importantes o líderes de organizaciones", expresó.</p> <p>Mendieta habló claramente de un "descuido institucional" que debe ser atendido de</p>

urgencia y para ello recomendó aplicar "la planeación estratégica y la administración pública".

"Deben ser atendidos (estos rezagos) para tener un desempeño completo organizacional aceptable, se van olvidando estos aspectos que al final, a la hora de hacer los números, establecen una tarea pendiente", indicó el ex funcionario de la Procuraduría.

El académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Luis Piñeyro, coincidió en que la caída de los indicadores en la erradicación de droga responde a la falta de una verdadera política antidrogas, por parte de la PGR, pero también a un problema de corrupción.

"Desde hace un año se habla de refacciones usadas en la PGR, lo que les hace más inseguros; si es el caso, estamos hablando de corrupción, no hay de otra, el presupuesto es para comprar refacciones nuevas y se compran viejas o usadas, estamos hablando de negligencia y corrupción.

"Eso aumenta el riesgo en la vida de los pilotos (de la Procuraduría)", manifestó el especialista.

Desde su punto de vista, la baja operatividad de las unidades de la PGR para la erradicación de los plantíos, responde más a una falta de visión y objetivos, que a un problema de presupuesto.

Al menos, dijo, la Procuraduría no ha hablado públicamente que su problema sea el dinero, como lo ha asumido públicamente la Secretaría de Marina.

"En la Secretaría de Marina hubo varias revelaciones de que la flota, en algunas de sus áreas estratégicas, no iba a poder zarpar. Allí estamos hablando de una situación contraria, donde no hay presupuesto.

"En la PGR yo dudo que no haya presupuesto, es una falta de política, porque no podemos entender por qué no se repusieron o repararon helicópteros, porque si no hay presupuesto es negligencia; porque se supone que quisieran seguir combatiendo el narcotráfico", señaló José Luis Piñeyro.

Combate aéreo

Destrucción de plantíos en la administración pasada, de acuerdo con la PGR

TLAJOMULCO. Un helicóptero de la PGR identificó en septiembre de 2005, en la sierra El Saltillo, Jalisco, sembradíos de marihuana en un predio identificado como San Cayetano.

	<p>Mariguana</p> <p>2001 53,034</p> <p>2002 56,888</p> <p>2003 53,352</p> <p>2004 42,618</p> <p>2005 28,750</p> <p>2006 8,615</p> <p>Amapola</p> <p>2001 40,033</p> <p>2002 34,220</p> <p>2003 28,093</p> <p>2004 17,910</p> <p>2005 18,352</p> <p>2006 8,352</p> <p>*Resultados hasta el mes de agosto</p> <p><b>INICIO</b></p>
14	<p><b>Considera sociólogo aún insuficiente el operativo Michoacán</b></p> <p>Publication: Notimex - National News</p> <p>Provider: Notimex</p> <p>December 12, 2006 (17:31)</p>
	<p>México, 12 Dic (Notimex).- La Operación Conjunta Michoacán contra el narcotráfico es una acción necesaria e impostergable, pero aún insuficiente para combatir este problema social, consideró hoy el sociólogo José Luis Piñeyro.</p> <p>En entrevista con Notimex, el especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) subrayó que la nación precisa de tres acciones tácticas para el combate al narcotráfico.</p> <p>Estas son: una amplia y permanente campaña de prevención del delito y consumo de drogas; una campaña nacional de rehabilitación de drogadictos y, finalmente, medidas que ataquen a fondo el problema del desempleo y la pobreza.</p> <p>Consideró que el operativo en Michoacán es una respuesta de emergencia del Estado a lo que sucede en esa entidad, al igual que se hizo antes en Tamaulipas con el Operativo México Seguro, y que es un despliegue de fuerza del Estado frente al narcotráfico, "que ha superado todos los límites".</p>

	<p>En ese sentido, expuso que en el país se dieron dos mil 120 narco-ajusticiamientos en lo que va del año, 524 de ellos en Michoacán donde "se han concentrado toda una serie de asesinatos macabros, incluidas cabezas que ruedan por el suelo".</p> <p>Asentó que ya se anunció que será una lucha prolongada y que más tarde continuará con otras entidades que incluyen Guerrero, Tamaulipas, Nuevo León y Sinaloa, por lo que habrá que esperar si esa capacidad se puede extender no solo en el tiempo, sino en el espacio.</p> <p>Piñeyro advirtió que frente al despliegue anunciado es posible que los narcotraficantes de Michoacán hagan una retirada estratégica hacia otros estados, o táctica que supondría esconderse en lo que dura el operativo.</p> <p>Ante ello, el investigador universitario alertó que una retirada a otras entidades puede pasar el problema a otros estados del país.</p> <p>Por esa razón la estrategia, que descansa en acciones carácter coercitivo, debe necesariamente apoyarse en campañas amplias que prevengan la comisión de delitos, incluido el consumo de enervantes, la rehabilitación de los drogadictos, y medidas que ataquen la pobreza y el desempleo, aseveró.</p> <p>NTX/JRR/EGL</p> <p><b>INICIO</b></p>
15	<p><b>Operativo Teatral</b>  Publication: Proceso Magazine - Political News  Provider: Proceso  December 19, 2006  Ricardo Ravelo</p>
	<p>Tan espectacular como probablemente ineficaz, la Operación Conjunta Michoacán, ordenada por Felipe Calderón para contener la ola de violencia en su estado natal y desarticular las bandas de narcotraficantes que operan ahí, constituye también una medida propagandística. Según expertos consultados por Proceso, el macro operativo antinarco busca conferirle "legitimidad" al nuevo presidente de la República ante una sociedad que todavía ve con incredulidad su desempeño.</p> <p>La Operación Conjunta Michoacán –anunciada el lunes 11 para exterminar a los cárteles de la droga afincados en esa entidad y detener la ola de violencia asociada a esas organizaciones delictivas– no busca en los hechos acabar con el narcotráfico, ni</p>

mucho menos frenar el suministro de droga que entra al país por el Océano Pacífico, en particular por las costas michoacanas; "es una medida mediática y bastante espectacular" con la que Felipe Calderón sólo persigue un objetivo: legitimarse como presidente de la República, afirman José Luis Piñeyro y Luis Astorga, especialistas en temas de seguridad nacional y narcotráfico, respectivamente.

Sin precedente como acción inicial de un sexenio, el despliegue policiaco y militar en Michoacán –que movilizó a 6 mil 954 elementos, entre policías, marinos y militares– es también una medida política que, según los expertos consultados por Proceso, contiene varios mensajes dirigidos al narcotráfico y a los adversarios de Calderón: que este gobierno sí instrumentará una política antidrogas y que habrá coordinación entre las distintas fuerzas responsables de combatir el narcotráfico, lo que no logró Fox durante su gobierno. De paso, Calderón persigue "alcanzar legitimidad" ante una sociedad que aún lo ve con incredulidad al menos en el terreno del combate frontal al tráfico de drogas, pues durante su campaña el tema no fue una prioridad.

Durante el gobierno foxista, los miembros del cártel de Sinaloa, quizá los más viejos en el negocio, reforzaron sus posiciones en casi toda la República, lo mismo que el cártel de Juárez, cuyos miembros son exsocios y viejos conocidos de Joaquín El Chapo Guzmán, quien se convirtió en el capo más buscado durante el llamado gobierno del cambio. Ante el fracaso gubernamental para capturarlo, brotaron signos de que las fallas del gobierno en realidad se traducían en una bien organizada protección, por lo que Guzmán Loera fue llamado El Capo del Sexenio.

Vicente Fox arrancó su gobierno, en diciembre de 2000, con las redes del cártel de Juárez infiltradas en la PGR y en el Ejército, pues habían penetrado sus estructuras a partir del sexenio de Ernesto Zedillo (Proceso 1564) cuando desde la Secretaría de la Defensa Nacional se pretendió negociar con ese cártel para que el capo Amado Carrillo pudiera operar con libertad el negocio de las drogas.

A diferencia de los gobiernos de Zedillo y de Vicente Fox –que recibieron un país con el narco más o menos controlado–, Calderón inició su gestión como presidente cargando a costas una herencia sangrienta: existen unas 3 mil ejecuciones sin investigar –más de 500 de esas muertes se registraron tan sólo en Michoacán– y frecuentes choques entre sicarios, signo de la abierta disputa por los territorios.

Un ejemplo: Hace poco menos de un mes, en esa entidad –tierra natal del presidente Felipe Calderón –hizo su aparición, mediante la publicación de sendos desplegados en

los diarios La Voz de Michoacán y El Sol de Morelia, una organización autodenominada La Familia, identificada por la Procuraduría General de la República (PGR) como una extensión de Los Zetas, el brazo armado del cártel del Golfo.

Afincados en Michoacán desde tiempo atrás, tanto el cártel de Sinaloa como el del Golfo se empezaron a disputar el control del estado. Ambos grupos criminales tendieron sus redes en los 113 municipios de la entidad. Los enfrentamientos fueron mayores en Lázaro Cárdenas. La razón: el control de esa terminal portuaria –puerta de entrada hacia el Pacífico– por donde arriba la mayor parte de la droga proveniente de Venezuela y Colombia.

Un dato: tres días antes del despliegue militar en Michoacán –que en realidad inició el viernes 8– en esa terminal portuaria se descubrió un cuantioso cargamento de pseudoefedrina: 19.7 toneladas procedentes de China, lo cual aceleró la puesta en marcha de la operación, dijo el procurador General de la República, Eduardo Medina Mora.

Michoacán, Guerrero y Jalisco conforman un triángulo en permanente disputa por parte de los cárteles de Juárez, Sinaloa, Milenio y del Golfo, los cuales han tendido amplias redes con el apoyo de un buen número de policías, tanto federales como locales, que les sirven de escudo no sólo para sus grandes operaciones de trasiego, sino para vigilar sus centros de venta de droga al menudeo.

De acuerdo con un informe del grupo GIZ (Grupo de Inteligencia de Zona), al que este semanario tuvo acceso, esos cárteles son responsables de la guerra en Michoacán, la cual ha cobrado visos de espectacularidad y horror por la degollación de varios rivales de La Familia y de Los Zetas. La lucha entre los cárteles de Sinaloa y del Golfo, por ejemplo, arreció en la recta final del gobierno de Fox –según el GIZ– presuntamente para "forzar una negociación" con el nuevo presidente de la República, Felipe Calderón, quien es oriundo de ese estado (Proceso 1569).

La respuesta gubernamental fue casi inmediata: once días después de haber tomado posesión como presidente de México, Felipe Calderón instrumentó la Operación Conjunta Michoacán para frenar la violencia, desarticular a los cárteles de la droga y ejercitar unas 300 órdenes de aprehensión contra igual número de presuntos narcos; entre otros, los hermanos Valencia, cabezas del llamado cártel del Milenio; Joaquín El Chapo Guzmán –socio de Los Valencia– Los Zetas, y varios miembros de La Familia, enclave del cártel del Golfo.

Desde el lunes 11 llegaron a Michoacán cerca de 7 mil efectivos, entre policías, marinos y agentes federales; desde ese día, en el estado sobrevuelan 19 aviones, 38 helicópteros y tres patrullas de interceptación aérea; al mismo tiempo, cerca de 200 kilómetros de costas son vigiladas por una patrulla oceánica apoyada por un helicóptero; las carreteras del estado son vigiladas con 246 vehículos; se colocaron 27 puntos de revisión carreteros y se pusieron en operación tres detectores de rayos gamma. Un total de 131 bases de operaciones militares fueron desplegadas para erradicar plantíos de droga, el segundo problema más grave del estado después de la violencia.

Al justificar el operativo, el general Alonso Garrido, comandante de la 43 Zona Militar, dijo que a esta región le corresponden 16 municipios, y en todos –reconoció –hay enervantes. Se trata de las demarcaciones más socorridas por los narcotraficantes para el cultivo de mariguana y amapola; entre ellas Apatzingán, Aguililla, Lázaro Cárdenas, Aquila, Tubiscatío, Coalcomán y Arteaga.

El secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván, conoce bien la radiografía del narco en la entidad, pues fue jefe de la Zona Militar estatal durante el gobierno de José Tinoco Rubí.

Aunque la PGR supuestamente mantuvo en forma permanente la erradicación de cultivos ilícitos en el país –sobre todo en Michoacán –durante el operativo elementos del Ejército descubrieron mil 100 hectáreas sembradas de mariguana, las cuales eran protegidas por un grupo de gente armada.

–Si se descubrió este sembradío de mariguana tan extenso, ¿cómo se explica su existencia? ¿Por qué no se destruyó antes si la PGR mantenía una campaña permanente de erradicación? –se le pregunta al investigador Luis Astorga, quien responde:

–Creo que la administración de Fox le dio prioridad a la captura de las cabezas importantes de las organizaciones. A la captura de Osiel Cárdenas, de Benjamín Arellano...Cumplió con una de las exigencias del gobierno de Estados Unidos. La apuesta fue detener a esos cabecillas con la esperanza infundada de que así se iban a desarticular las bandas que dirigían.

"En el resto de la tarea contra el narcotráfico, en la administración de Fox hubo falta de voluntad para atacar el problema y fue evidente la desarticulación en el gabinete, lo cual fue tan grave que daba la apariencia de que cada quien hacía lo que se le daba la

gana. Creo que este operativo en Michoacán en parte busca marcar las diferencias con el anterior gobierno".

Además del rastreo de droga y el sellamiento de las costas michoacanas, otro objetivo anunciado por el gabinete de seguridad es ejecutar unas 300 órdenes de aprehensión contra grupos de narcotraficantes, entre ellos los hermanos Valencia Cornelio, cabezas del cártel del Milenio.

Según datos confirmados en la PGR, desde abril de 1999, la Sedena cuenta con informes sobre las operaciones del cártel del Milenio en Michoacán. En 1999, agentes federales detuvieron a Gilberto Garza García, El Güero Gil, pieza clave del cártel de Juárez en el sureste del país.

Este personaje, según los informes de la PGR, fue el primero que aportó información sobre el cártel del Milenio y de los hermanos Valencia cuando en los expedientes criminales tanto de la PGR como de la Sedena no tenían registros de su existencia. Garza García declaró cómo operaban los Valencia estando internado en el Hospital Militar.

En ese tiempo, los Valencia ya eran importantes en el tráfico de drogas: introducían 150 toneladas de cocaína mensuales en barcos atuneros. Después, el colombiano Gino Brunetti confirmaría lo dicho por Garza García ante la PGR. Pero hasta ahora sólo Armando Valencia, El Maradona, está preso en La Palma.

Sin modificaciones mayores en su estructura, el cártel del Milenio sobrevivió a las acometidas de otros cárteles: estuvo relacionado, tiempo atrás, con el cártel de Tijuana, pues sus cargamentos cruzaban por Baja California Sur; luego se ligaron al cártel de Sinaloa, grupo que les permitió sobrevivir, mas no extender sus dominios a otros estados.

Preocupaciones.

A pesar de que el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, dijo que la lucha contra el narco será larga, operativos como el actual sólo tienen efectos disuasivos: no van al fondo del combate al narcotráfico; en cambio, buscan el impacto político y marcar las diferencias con el gobierno de Fox, caracterizado por su falta de voluntad para combatir al crimen organizado, sostiene el investigador Luis Astorga.

Según el autor del libro El siglo de las drogas, con el macro operativo, el presidente Calderón pretende demostrar a los grupos dedicados al narcotráfico que sí hay un árbitro, y que es el Estado el que tiene el poder para imponer las reglas del juego,

puesto que parecía que eran los narcos los que estaban retando al Estado.

Otro mensaje que Astorga observa es que, a diferencia del desastre de la política criminal del régimen anterior, esta vez Calderón manda la señal de que en su gobierno sí habrá coordinación en la política antidrogas y que la Secretaría de Gobernación será la que marque las pautas, tal como ocurrió con el anuncio de la Operación Conjunta Michoacán.

Pero lo que más preocupa al investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM es que, sin el soporte de un marco legal regulatorio, Calderón echa mano del Ejército y de su extensión, la Policía Federal Preventiva, sin aclarar por cuánto tiempo estarán los militares fuera de sus cuarteles. El gobierno de Calderón, sostiene, comete el error de entregarle la coordinación de la política criminal a Gobernación y la parte operativa al Ejército, a pesar de que la ley establece que es la Procuraduría General de la República (PGR) la única institución responsable para perseguir los delitos y que, en el engranaje de la Operación Michoacán, se le observa como mera formalizadora de las acciones, no como la cabeza de todo el proyecto.

Experto en el tema de las fuerzas armadas y la seguridad nacional en América Latina y profesor de la UAM Azcapotzalco, José Luis Piñeyro observa otras necesidades del presidente con la Operación Conjunta Michoacán:

"Calderón trata de hacer efectiva una promesa de campaña: garantizar la seguridad pública", pero en opinión del analista "tal medida tiene una alta dosis mediática y de espectacularidad" que indica que el presidente sólo busca la legitimidad que sabe que no logró en las elecciones del 2 de julio y que se refuerza, dice, con la campaña de spots publicitarios (inusual en el arranque de un sexenio) en el que se anuncia una obviedad: que hay un nuevo gobierno "y que yo –Felipe Calderón– soy el presidente".

Según Piñeyro, si el objetivo presidencial es la búsqueda de la legitimidad ante la gente que no votó por él, entonces la Operación Conjunta Michoacán se convierte en una medida necesaria, pero insuficiente: "Necesaria porque de los 2021 asesinatos ocurridos durante el sexenio anterior, en Michoacán se cometieron 524. Así se justifica una acción de esta naturaleza, aunque no arroje los resultados esperados".

–¿Usted considera que con este despliegue militar y policiaco se puede combatir el narcotráfico?

–... El presidente Felipe Calderón dijo que el combate al narco será una guerra larga en el tiempo, pero no ha expuesto cuál será el espectro de las acciones para detener el

problema.

Anunciado el lunes 11 –hecho que se considera una falla grave en virtud de que alerta a los delincuentes perseguidos– el Operativo Conjunto Michoacán, según los expertos, es un remedo de las medidas emergentes Cruzada Nacional contra la Delincuencia y el Crimen y México Seguro, puestas en marcha al final de los sexenios de Ernesto Zedillo y Vicente Fox y que, en su momento, fueron vistas como "acciones desesperadas" contra el narcotráfico.

Para Luis Astorga, este operativo es comparable a la Operación Cóndor –puesta en marcha al final del sexenio de Luis Echeverría y en los primeros tres años del gobierno de José López Portillo–; y es que la operación actual, sostiene, carece de trabajo de inteligencia, lo que caracterizó a la otra.

Señala que las acciones desarrolladas en aquel tiempo, ejecutadas sólo por la PGR y la Sedena, provocaron brotes de violencia: los capos de Sinaloa partieron a Jalisco y, en su opinión, ese efecto puede manifestarse con la aplicación del operativo en Michoacán.

Dice: "El balance de la Operación Cóndor, en términos sociales, fue negativa. Hubo muchos casos de violaciones a los derechos humanos: gente detenida sin orden de aprehensión. Por las persecuciones, pueblos enteros de Durango, Sinaloa y Chihuahua se quedaron sin pobladores".

–¿Usted confía en que la Operación Conjunta Milenio es la mejor forma de abatir el narcotráfico?

–No. Es un mensaje político fuerte y creo que va más en ese sentido que en la destrucción inmediata o desarticulación definitiva de las organizaciones. Es un primer paso en este esquema que, como las propias autoridades han dicho, hay que estarlo evaluando.

Tanto Astorga como José Luis Piñeyro coinciden en que el operativo en Michoacán traerá consecuencias difíciles para otros estados, por el llamado "efecto cucaracha", pues muchos narcos y sus gatilleros tendrán que recalar en otras entidades para refugiarse y seguir ajustando allá sus cuentas.

Piñeyro concluye: "El operativo sólo cumple con dos objetivos: cerco y contención. Los narcos tienen tres opciones: la retirada táctica, bajar la guardia y esperar a que la operación termine o bien enfrentar a las Fuerzas Armadas. La tercera es la menos probable. El operativo no terminará con el narco: falta una campaña sistemática contra

	<p>el consumo de drogas y el gobierno carece de mecanismos de apoyo social".</p> <p><b>INICIO</b></p>
16	<p><b>Una sola policía haría más efectiva la lucha anticrimen: investigador</b>          Publication: Notimex - National News          Provider: Notimex          December 23, 2006 (12:21)</p>
	<p>México, 23 Dic (Notimex).- Si se unifican las policías como propone el secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, sería más efectiva la lucha anticrimen en el tiempo y en el espacio territorial, consideró el investigador José Luis Piñeyro.</p> <p>En entrevista con Notimex, el miembro del Departamento de Sociología de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) planteó que contar con un mando único en el rubro incide en tres aspectos fundamentales: la prevención del delito, la persecución de los delincuentes y el combate a la delincuencia.</p> <p>José Luis Piñeyro apuntó que de concretarse la propuesta de García Luna se terminaría la separación entre la labor preventiva, ejecutiva y operativa, ya que en adelante se haría de forma conjunta pese a que se trate de unidades diferenciadas.</p> <p>Expuso que dispersar estaciones de policía y gendarmerías por todo el país permitiría una cobertura territorial y espacial más amplia. Así, dijo, habría una respuesta más efectiva lo mismo en ciudades pequeña, medianas o grandes.</p> <p>Esa combinación, además, reduciría el tiempo de actuación y acabaría con la desarticulación por la diversidad de voces de mandos para actuar en un hecho específico.</p> <p>Mencionó que el crimen organizado actúa de manera centralizada por lo que su combate sería más efectivo si éste se realiza también desde un mando central de acción y decisión.</p> <p>Destacó el hecho de que se busque que cualquier operativo policiaco se sustente en acciones previas de inteligencia, lo que coadyuvaría a que éstas sean más eficientes y se evite "dar palos de ciego".</p> <p>Luego de considerar que no habría impedimentos de carácter legal en esa propuesta, indicó que de implementarse los cuerpos de policía y las gendarmerías estarían atentas a las denuncias ciudadanas, lo que también fortalecería el combate al crimen.</p> <p>Hizó énfasis en la necesidad de vigilar estrechamente que en el mando unificado no se dé, de ninguna manera, la infiltración ni del narcotráfico ni del crimen organizado.</p>

Por ello, indicó, deberán especificarse los mecanismos de control gubernamental y social que vigilaría su funcionamiento y verificar, además, que su desempeño se realice conforme al respeto a los derechos humanos.

NTX/JRR/IAM

**INICIO**